

4453-68

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Julio César Salazar Barragán, por los derechos que represento de ECUAMAR S. A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, ECUAMAR S. A., la transferencia de Nueve acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de Cinco mil sucres cada una, que efectuó el señor Alfredo Molestina Villafuerte, a favor del señor FERNANDO NUQUES LEONE.

Tanto EL CEDENTE como EL CESIONARIO, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

p. ECUAMAR S. A.,

**Julio César Salazar Barragán,
Gerente General**

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
COMERCIALES Y ZAFERIAS

NOY 19 9 42 AM '87

RECIBIDO